



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Oficio No. C.J. 257/2024

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Hago de su conocimiento que en sesión de 30 de enero de 2024, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 86 y 94, fracciones III y XLVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9 fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado determinó comisionar a la licenciada Dulce María de Monserrat Saldaña Durán, Jefe de Oficina y el licenciado Luis Alejandro Padrón Moncada, Jefe de Departamento, ambos de la Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura, para que acudan el día 9 de febrero del presente año, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial con residencia en Ciudad del Maíz, S.L.P., a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la sesión de 16 de enero de 2024.

En razón de lo anterior, se autorizaron a dichos funcionarios viáticos de alimentación y peaje por el día antes señalado, quienes se trasladarán en el vehículo económico número 45.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en tercer término y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 30 DE ENERO DE 2024

PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.



MAGISTRADA MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES.
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

- c.c.p.- Geovanna Hernández Vázquez. Secretaria Ejecutiva de Pleno y Carrera Judicial. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Dionisio Piña Niño. Director Jurídico del Consejo de la Judicatura. Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Dulce María de Monserrat Saldaña Durán. Jefe de Oficina de la Dirección Jurídica. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Luis Alejandro Padrón Moncada. Jefe de Departamento de la Dirección Jurídica. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lucía Elizabeth Soría Hernández. Jefe de Departamento, Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo de Presidencia.

GHV/cszf.